



Resolución Jefatural No. 106-85-AGN/J

Lima, 26. AGO 1985

Visto el Expediente N°10375-85 con 03 - folios útiles de Doña Yrene Eugenia RISPA ZEVALLOS, trabajadora del - Archivo General de La Nación, quien solicita RENUNCIA al Cargo;

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con el Inciso c)-Artículo 34º de la Ley 11377-Estatuto y Escalafón del Servicio Civil y el - Inciso b)-Artículo 34º del Decreto Legislativo N°276-Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, la Renuncia es una forma de dar término a la Actividad de la Función Pública;

Que, la recurrente para efectos de lo - solicitado cumple con Legalizar Notarialmente su firma;

Que, de acuerdo a lo Informado por Escalafón(Informe N°086-85-AGN-AP-ESCALAF.) y la Liquidación practicada (Informe N°035/85-AGN/APER/LIQ.) la referida servidora acredita hasta el 31-07-1985 un total de (03)Años y (14)Días de servicios al Estado, por lo que le corresponde percibir Remuneración Indemnizatoria -- por la suma de \$ 630,000.00;

Que, en consecuencia, es necesario expedir la presente Resolución;

Estando con las Visaciones del Director Técnico, de los Jefes de las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica(e), del Area de Personal(e); y

De Conformidad con los Dispositivos Legales mencionados, el Decreto Ley N° 22404, los Ds.Ss.Nos:018-79-EF, 016-83-PCM y 007-82-JUS;

SE RESUELVE

1. ACEPTAR, a partir del 01 de Agosto - de 1985 la RENUNCIA formulada por Doña Yrene Eugenia RISPA ZEVALLOS - al cargo de Técnico Profesional 2, Grado II, Sub-Grado 3 de la Dirección General de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación.

2. OTORGAR, a favor de la citada Ex-servidora la suma total de SEISCIENTOS TREINTA MIL Y 00/100 SOLES ORO (\$ 630,000.00) por concepto de Remuneración Compensatoria por Tiempo de Servicios como Indemnización por los años de servicios prestados - al Estado, equivalente al 50% de su Remuneración Básica por el total de servicios acreditados al 31-07-85.





1100 Resolución Jefatural No. 106-85 -AGN/J

3. El Egreso que origine la presente Resolución se afectará a la Asignación Específica 01.12 Compensación -- por Tiempo de Servicios, Pliego 11 Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia del Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Guillermo Lohmann Vallenar

GUILLERMO LOHMANN VALLENAR
Jefe
Archivo General de la Nación



AGN/OA/AP
jra.
Proyecto N°78-AP

DE LA NACIÓN
LA NACIÓN
DE LA NACIÓN
LA NACIÓN